MINISTERIO DE HACIENDA

PROGRAMA DE APOYO A LA IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE GESTIÓN PARA RESULTADOS BASADO EN EL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO

PROYECTO ATN/OC-13082-PR

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2014

"ADQUISICIÓN DE TELEFONOS IP - ID Nº 282.034"

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los doce días del mes de noviembre del año dos mil catorce, se reúnen en el local de la Unidad Ejecutora del Programa (UEP), los miembros del Comité de Evaluación conformado según Resolución UEP/GPR Nº 18/2014, por el **Lic. Gustavo Dávalos** Coordinador General, el **Econ. César Franco** Coordinador Administrativo y Financiero, el **Sr. Javier Figueredo** Especialista en Adquisiciones, todos funcionarios de la UEP del Proyecto ATN/OC-13082-PR y la **Lic. Mirian Rolón** Secretaria General SSEAF, todos funcionarios del Ministerio de Hacienda, a los efectos de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la **Contratación Directa Nº 02/2014 – "ADQUISICIÓN DE TELEFONOS IP – ID N° 282.034"**, realizada por el **Programa de Apoyo a la Implementación de un Sistema de Gestión para Resultados Basado en el Presupuesto del Sector Público** del Ministerio de Hacienda (MH).

La evaluación fue elaborada en base a lo establecido en el Artículo 26º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y el Artículo 61º del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 5.174/05 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto Nº 21.909/03 y demás artículos concordantes.

1. ANTECEDENTES:

Por Resolución UEP/GPR Nº 11/2014 del 15 de octubre de 2014, se acredita la autorización suficiente para iniciar el procedimiento para la **Contratación Directa Nº 02/2014 – "ADQUISICIÓN DE TELEFONOS IP"**, previsto en el PAC del Proyecto ATN/OC-13082-PR, bajo el **ID Nº 282.034**.-

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El presente llamado se realiza conforme a los créditos presupuestarios del Programa 12-06-3-004-00-24 "Proyecto ATN/OC-13082-PR", los rubros a afectar son los siguientes: 530 "Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General", Fuente de Financiamiento 10, por un monto total a contratar igual a Gs. 28.000.000 (Guaraníes veintiocho millones).-

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS:

En fecha 31 de octubre de 2014, habiéndose cumplido el plazo establecido para la recepción de ofertas se constata que no se cuenta con la cantidad de oferentes mínimos para proceder al acto de apertura de ofertas, conforme lo establece el Artículo 34°, inciso "c" de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

En este sentido se procedió conforme con lo establecido en la Resolución DNCP N° 805/09, consecuentemente se labró el Acta respectiva y se resolvió la prórroga de la fecha de recepción y apertura de ofertas para el Lunes, 10 de noviembre de 2014.

MINISTERIO DE HACIENDA – Proyecto GPR-ATN/OC-13082-PR – SSEAF

La prórroga fue instrumentada a través de la adenda N° 1, la cual fue comunicada a la DNCP y a los potenciales oferentes, haciendo la salvedad que los documentos presentados en la primera convocatoria mantenían su validez y los plazos serían reducidos en un tiempo igual a la cantidad de días prorrogados.

En atención a lo dispuesto, en fecha 10 de octubre, habiéndose cumplido el nuevo plazo establecido para la presentación de ofertas, se procedió a la apertura de las ofertas presentadas para el concurso según el siguiente detalle:

Nº	Oferente	Precio de la Oferta (IVA Incluido)	En Letras	Constancia del SIPE
1	**Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (TEISA)**	46.650.000	Guaraníes cuarenta y seis millones setecientos cincuenta mil.-	Presenta Constancia SIPE Nº 1.324.555

4. VERIFICACION DE DOCUMENTOS REQUERIDOS:

De acuerdo a lo establecido en la Carta de Invitación Estándar y el Método de Evaluación establecido en el Artículo 61° del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, se procedió a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial y formal solicitadas en el Anexo E – Documentos de la Oferta de la Carta de Invitación Estándar, conforme se observa en el siguiente cuadro:

VERIFICACION DOCUMENTAL - LEGAL	
DOCUMENTOS	**Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (TEISA)**
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas:	
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
II. Documentos legales para Oferentes Individuales que sean Personas Físicas:	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	CUMPLE
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE

MINISTERIO DE HACIENDA – Proyecto GPR-ATN/OC-13082-PR

VERIFICACION DOCUMENTAL - LEGAL	
DOCUMENTOS	**Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (TEISA)**
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	CUMPLE
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE
III. Documentos Legales para oferentes individuales que sean Personas Jurídicas:	
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	N/A
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	N/A
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	N/A
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio:	
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	N/A
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	N/A

MINISTERIO DE HACIENDA - Proyecto GPR - ATN/OC - 13082 - PR - SSEAF

VERIFICACION DOCUMENTAL - LEGAL	
DOCUMENTOS	**Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (TEISA)**
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: **1)** un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o **2)** los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: **1)** un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o **2)** los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A
V. Otros documentos:	
Copia de los Balances de los últimos 2 (dos) años 2012 / 2013.-	CUMPLE
Presentar el Anexo C – Especificaciones Técnicas debidamente firmados.- Para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	CUMPLE
Declaración Jurada del Oferente de poseer una antigüedad mínima en el mercado de por lo menos 2 años, contado desde su constitución legal.	CUMPLE
Copia de contratos ejecutados de servicios iguales o similares a lo solicitado, por montos o volúmenes equivalentes al 50% o más del monto total ofertado para el presente llamado, dentro de los años 2012 y 2013. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales tanto públicas como privadas, que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. Se calculará por cada año de los últimos 2 (dos) años.-	CUMPLE
Certificado de Origen. (Constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. (Para la aplicación del margen de preferencia a productos de Procedencia Paraguaya).-	N/A

Conforme lo anterior, el comité de evaluación concluye que la empresa oferente **Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (TEISA)** CUMPLE con los requerimientos legales establecidos en la carta de invitación y consecuentemente podrá ser analizada en las siguientes etapas de evaluación.

5. VERIFICACION ECONOMICA DE LAS OFERTAS:

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Artículo 61º del Decreto Nº 21.909/03 y el Decreto Nº 5174/05, se ha procedido a la verificación de la oferta presentada, conforme el siguiente detalle:

MINISTERIO DE HACIENDA - Proyecto GPR - ATN/OC - 13082 - PR - REPUBLICA DEL PARAGUAY - SSEAF

Ítem	Código Catalogo	Descripción de Bienes	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (TEISA)			
						Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido
1	43191508-004	Teléfonos IP	Unidad	Unidad	**10**	NEC	USA	4.665.000	46.650.000
Monto Total de la Oferta									**46.650.000**

6. **CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:**

De acuerdo a las Especificaciones Técnicas solicitadas en el presente llamado, se observa que la oferta cumple con los requerimientos sustanciales y formales, cumple con los requerimientos técnicos solicitados.

Nº	Oferente	Especificación Técnica	Observación
1	**Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (TEISA)**	**CUMPLE**	**Ninguna**

7. **RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:**

Conforme con los criterios de evaluación y comparación de ofertas establecida en el punto 20 de la Carta de Invitación Estándar, los criterios de adjudicación establecidos en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 "De Contrataciones Públicas" y de acuerdo a lo determinado en la Carta de Invitación que en el punto 4 establece: "*El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: POR EL TOTAL*, se procedió a realizar las propuestas de adjudicaciones por el total, previa verificación de la Disponibilidad Presupuestaria.

Al respecto se menciona que la Disponibilidad Presupuestaria para el presente llamado en el rubro 530 "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL" asciende a un monto de Gs. 28.000.000 para el ejercicio fiscal 2014. En atención a que el monto total ofertado, sobrepasa la disponibilidad presupuestaria, se tornó necesario ajustar las cantidades en el ítem a fin de adecuar a la disponibilidad presupuestaria existente.

En este sentido, en base a la necesidad real de la convocante y atendiendo que en la Carta de Invitación Estándar señala claramente que: "*La Convocante se Reserva el derecho de disminuir las cantidades por razones de disponibilidad presupuestaria*", este Comité sugiere reducir la cantidad del ítem N° 1 pasando de 10 a 6.

Por todo lo analizado y expuesto, este Comité sugiere que la adjudicación del presente proceso recaiga en la Empresa **Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (T.E.I.S.A.)** con **RUC Nº 80013979-8**, considerando que la misma cumple con todos los requisitos legales, las especificaciones técnicas solicitadas y presenta el **precio evaluado más bajo**, de acuerdo al siguiente detalle:

MINISTERIO DE HACIENDA - Proyecto GPR - ATN/OC-13082-PR - SSEAF

Empresa: **Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (T.E.I.S.A.)**

Ítem	Código Catálogo	Descripción de los Bienes	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	43191508-004	Teléfonos IP.-	Unidad	Unidad	**6**	NEC	USA	4.665.000	27.990.000
						Monto Total			**27.990.000**

Son Guaraníes: Veintisiete millones novecientos noventa mil.-

Es nuestro informe,

Sr. Javier Figueredo
Especialista en Adquisiciones
Proyecto ATN/OC-13082-PR

Lic. Mirian Rolón
Secretaria General SSEAF
Ministerio de Hacienda

Econ. César Franco
Coordinador Administrativo y Financiero
Proyecto ATN/OC-13082-PR

MINISTERIO DE HACIENDA
Proyecto GPR - ATN/OC - 13082 - PR
SSEAF

Lic. Gustavo Dávalos
Coordinador General
Proyecto ATN/OC-13082-PR

PROGRAMA DE APOYO A LA IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE GESTION PARA RESULTADOS BASADO EN EL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO
Proyecto ATN/OC-13082-PR
Alberdi N° 320 c/ Palma – Edificio Christian Sabe – 4to. Piso – Oficina 408 • Asunción – Paraguay
Tel.: (595-21) 414 6728 – **Correo:** gpr_dgp@hacienda.gov.py